

TERTULIA ELECTORAL en ABC

encuesta El cargo de ministro de Defensa, ¿debe de ejercerlo una persona civil o militar?

- **MANUEL DIAZ PALACIOS** (director de Banco): «Debe ser un militar.»

«Debe ser un militar, porque tiene unos conocimientos básicos que no implican un desconocimiento civil de la política.»

- **FERNANDO DIAZ VARELA** (militar): «Sería conveniente un civil.»

«Cara al tiempo que vamos, sería conveniente un civil, para desligar el aspecto meramente político de la cadena de mando.»

- **TERESA VILLAMIL DE SATRUSTEGUI** (ama de casa): «Un militar.»

«Tiene que ser un militar, porque conoce mejor al Ejército y cuando tenga que obrar estará más enterado de los asuntos militares.»

- **EDUARDO FUENTES** (militar): «Me es indiferente.»

«Me es indiferente. El cargo de ministro es una figura fundamentalmente política y administrativa y creo, por lo tanto, que da igual que lo desempeñe un civil que un militar.»

- **PEDRO MANUEL DAMAS RICO** (ex-senador): «Nada tiene que ver que sea civil o militar.»

«Nada tiene que ver que sea civil o militar; lo que importa es que sea un buen gestor de la administración militar y que sea el que lleve las inquietudes de las Fuerzas Armadas al Gobierno, y al revés las directrices del Gobierno a las Fuerzas Armadas para hacerlas cumplir.»

- **AMANCIO CABRERO** (miembro del Comité central de la ORT): «No tiene importancia.»

«No tiene gran importancia; puede ser un civil o un militar. Que lo ocupe un civil sería la expresión de un deseable protagonismo de la clase política y expresaría también la confianza de las Fuerzas Armadas hacia el Gobierno.»

- **FRANCISCO LAGUNA** (militar): «Un militar estaría menos condicionado.»

«En este momento concreto el cargo debería ejercerlo un militar, pues creo que sería el que estaría menos condicionado por el mundo militar.»

- **ARTURO LOPEZ** (actor): «Un civil.»

«Plenso que lo debe ejercer un civil porque creo que los militares deben exclusivamente limitarse a serlo y a obedecer, por lo tanto, las órdenes de un gobierno civil.»

- **PRUDENCIO GARCIA** (militar): «Lo normal es que sea un civil.»

«A la larga, lo normal es que sea un civil, pero eso no impide reconocer la extraordinaria labor que ha hecho el teniente general Gutiérrez Mellado, que es el que ha preparado las cosas para permitir que, en su día, ese puesto sea ocupado por un civil.»

- **FERNANDO GOROSTEGUI** (militar): «Depende de la época.»

«Depende de la época. En un futuro, un civil. El cargo de ministro no tiene que ser exclusivamente técnico. Pero ahora creo conveniente que sea militar, porque todavía no ha culminado la transición de pasar de tres Ministerios a uno y que sea, al mismo tiempo, civil.»

- **ALFONSO SACRISTOBAL MURUA** (militar): «Un buen civil o un buen militar.»

«No que debe ser, sino que puede ser indistintamente, siempre que haya un buen civil o un buen militar que lo desempeñe.

Me importa más la capacidad de la persona que lo desempeñe que la profesión, la edad o el sexo.»

- **MANUEL JUSTEL CALABOZO** (sociólogo): «Normalmente, un civil.»

«Normalmente debe ejercerlo un civil. Sólo circunstancias coyunturales pueden aconsejar que sea un militar.»

- **MIGUEL SILVA VIDAL** (militar): «Durante un par de años todavía, un general.»

«Aunque teóricamente es indiferente, ya que tanto el civil como el militar tendrán que aplicar el programa del Gobierno democráticamente elegido, en las circunstancias actuales me parece más adecuado que todavía, durante un par de años, un general prestigioso y reformista culmine el proceso de reforma iniciado.»

- **BEATRIZ ESCUDERO** (actriz): «Un militar.»

«Tiene que ser un militar, porque las personas que están a su cargo son militares.»

INFORMACION ELABORADA POR

Bianca Berasategui, Carlos Dávila, J. M. Fernández-Rúa, Miguel Ángel Flores, Carmen Fuentes, Angel A. González, Obdulio Martín Bernál, María José Méndez, Teodoro Naranjo, Luis Peiro, Julia Pérez Calvo, Pedro J. Ramírez, J. M. Santiago Castelo, José A. Vara y Roberto Velázquez.

Moderador: Rafael Muñoz Lorente.

Coordinación informativa: Ignacio Ramos.

Confección: Joaquín Saiz.

Relaciones públicas: Alicia Conde.